

Como Ser profesora-investigadora feminista, y no morir en el intento

Elva Rivera Gómez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

elva.rivera@gmail.com

Resumen

Es esta contribución se presentan las experiencias en torno a la formación feminista estudiantil, académica y de investigación en la universidad pública. Así como los aspectos más relevantes de la institucionalización de los estudios de las mujeres, de género y feministas a lo largo de más de cinco décadas, que comprenden los siglos XX y XXI, para el caso poblano.

Palabras clave: feminismo académico, académicas, feministas, UAP, BUAP.

Abstract

It is in this contribution that the experiences around feminist student, academic and research training in the public university are presented. As well as the most relevant aspects of the institutionalization of women's, gender and feminist studies over more than five decades, including the 20th and 21st centuries, for the poblano case.

Key words: academic feminism, academics, feminists, UAP, BUAP.

*Cuando una habla de forma directa y,
además, es crítica,
que se interprete
como una expresión de hostilidad
bell hoks*

Introducción

Escribir desde lo personal no es fácil pues, significa una auto-reflexión de tu Ser-Mujer comprometida con el cambio social desde un posicionamiento feminista.

El propósito de este escrito es presentar desde la experiencia del cuerpo vivido las implicaciones de ser feminista en la academia androcéntrica y en los espacios de toma de

decisiones. Para ello desarrollo que ha significado Ser académica-investigadora feminista en la universidad pública.

Ser académica-investigadora feminista

Mi primer contacto con el feminismo fue como militante, del entonces Partido Comunista Mexicano, y como estudiante preparatoriana durante las movilizaciones sindicales universitarias realizadas en la Ciudad de México por ahí de 1978-1979, cuando asistí a las manifestaciones convocadas por el Frente Nacional de Liberación de la Mujer (Fnalidem). Ahí conocí a destacadas dirigentes de la izquierda feminista.

Como estudiante de licenciatura mi primer acercamiento académico con la teoría feminista fue en 1980, en el Taller de Antropología de la Mujer que impartió Marcela Lagarde en el entonces Colegio de Antropología Social de la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla, hoy Benemérita (BUAP). Ahí tuve la oportunidad de estudiar los textos de teóricas feministas marxistas, y también conocí experiencias de mis compañeras estudiantes trabajadoras-esposas-militantes. Hoy reconozco que cada una tuvo condiciones distintas para coexistir con el feminismo. Sin embargo, no pude continuar, pues mi vida cambió al obtener una beca para estudiar Ciencias Históricas en la Universidad Amistad de los Pueblos “Patricio Lumumba” en la exUnión Soviética en 1981. Esta parte la omito, pues me llevaría a narrar cómo viví en el socialismo y en el periodo de la perestroika.

A mi regreso en 1987, el país se encontraba inmerso en una crisis económica y política. Además, me incorporé a trabajar a la universidad como profesora hora-clase en el nivel medio superior. Mi salario precarizado apenas alcanzaba para sobrevivir. Concurse en diferentes categorías hasta obtener la plaza de tiempo completo. Al no pertenecer al grupo académico donde pertenecía la plaza, no fui aceptada. Aquí inició mi primera lucha en una universidad democrática, afortunadamente hubo compañeras académicas que, sin conocerme, se solidarizaron conmigo y me apoyaron en la defensa de mis derechos laborales. Finalmente obtuve la plaza académica y más tarde la definitividad, a principios de los años noventa. Me reubiqué en el entonces colegio de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la década de los noventa decidimos procrear mi esposo y yo. Ambos compartimos la responsabilidad de la crianza y los cuidados de nuestras hijas. Ello me permitió disfrutar y combinar mi maternidad con la docencia, pues conté con el servicio del Círculo Infantil.

Sin embargo, esta década fue un periodo de crisis y cambios políticos en mi universidad. Se impuso el modelo neoliberal en la educación superior, y ello condujo paulatinamente a la introducción de modelos de evaluación y profesionalización de la planta académica. Ello me llevó a estudiar la maestría en Historia en la Universidad Nacional Autónoma



de México, y gracias a mi colega de la BUAP me acerqué al feminismo universitario. Fue entonces que me inscribí al Seminario de Filosofía de la Educación que impartía la pionera de la filosofía feminista Graciela Hierro (QEPD). Así también tuve la oportunidad de conocer los trabajos de la historiadora feminista Carmen Ramos Escandón.

A mi regreso a la BUAP, se transitaba hacia un nuevo modelo educativo denominado FÉ-NIX, que condujo a la reforma de los planes y programas de estudios de las licenciaturas. Un grupo de docentes, al quedarnos sin carga académica, tuvimos la opción de participar en el grupo que integró en aquel entonces el Tronco Común Universitario. Por mi formación me integré a la materia de Derechos Humanos y, en este espacio, me reencontré con el feminismo en la docencia, ahora desde los derechos humanos de las mujeres y los llamados, desde entonces, grupos vulnerables. Más tarde, al nacer mi segunda hija en 1996, me incorporé al recién creado Centro de Estudios de Género (CEG).

En esta nueva etapa, desde el CEG conocí a destacadas pioneras del feminismo académico en las universidades, así como los debates en torno si los estudios de la mujer debían llamarse feministas o de género. Fueron momentos y decisiones importantes para la academia feminista, pues se daba paso a la creación de los centros, programas y áreas dedicadas a los estudios de género. Pocos se mantuvieron como estudios de la mujer. Asimismo, se dio marcha a la creación de la Red Nacional de Programas, Áreas y Centros de Estudios de la Mujer, y de Género, cuya reunión preparatoria se llevó a cabo en el CEG de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP en 1999. Las académicas feministas nos unimos e impulsamos el trabajo colectivo para impulsar la docencia-investigación y gestión de nuestro campo de estudio en nuestras universidades.

Un trabajo fundamental de esta red la encabezaron las pioneras Graciela Hierro, Eli Bartra, Ana Lau, Mercedes Barquet (QEPD), Mary Goldsmith, Gloria Careaga, Maricarmen García, y muchas otras académicas, pioneras del feminismo en las universidades estatales. Con este antecedente, al iniciar el nuevo milenio, se creó la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior Caminos por la Igualdad (Renies-Igualdad) encabezado por Ana Buquet, la cual se formalizó como A. C en 2012.

En este contexto, inicié temas de investigación relacionados con los derechos humanos de las mujeres e historia de las mujeres. Los trabajos en el CEG permitieron impulsar el trabajo interinstitucional con organizaciones civiles, gubernamentales, medios de comunicación y partidos políticos, cuyos primeros frutos fue la colaboración en programas de radio dedicados a las mujeres, columnas periodísticas bajo una mirada feminista y la creación de la red plural de mujeres que impulsó la fundación del Programa Estatal de la Mujer, (1997-1999) que fue el primero a nivel nacional, después llamado Instituto Poblano de

la Mujer (24 de marzo de 1999-8 de enero de 2020), Secretaría de Igualdad Sustantiva (2020-2024)¹ y hoy Secretaría de las Mujeres (2025).

Al interior de la universidad —en la década de los noventa—, quienes fueron alumnas de Lagarde impulsaron los estudios de género. En el caso de Antropología, Patricia Castañeda continuó impartiendo el Seminario de Estudios de Género como materia optativa, en el Colegio de Antropología Social; mientras que María Eugenia D'Aubeterre y Antonella Fagetti, continuaron con el legado de Lagarde en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

A finales de la década y principios del milenio, la docencia e investigación dio marcha a la creación de asignaturas optativas en otras licenciaturas y posgrados. Por ejemplo, en el Colegio de Historia, con la Dra. Gloria A. Tirado Villegas, impulsamos el Seminario de Género e Historia y se defendieron las primeras tesis sobre estudios de las masculinidades e historia de las mujeres. En el Colegio de Filosofía, la Dra. María del Carmen García Aguilar hizo lo propio al impartir cursos y dirigir las tesis sobre filosofía feminista en el Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras. En la facultad de Economía, las Dras. María Eugenia Martínez de Ita y Aurora Furlong impulsaron esta línea en los posgrados.

Las nuevas directrices académicas en la universidad condujeron a dedicarme no solo a la docencia sino también a la investigación. Elegí recuperar la historia de las mujeres de mi universidad. Al intentar estudiar el doctorado enfrenté en dos ocasiones la falta de la línea de investigación y las reglas rígidas de los posgrados, al no permitir que académicas externas pudieran dirigir mi investigación.

En el 2003-2006 realicé mis estudios de doctorado y obtuve el grado con la tesis “De la manifestación al aula. Silencios, saberes e inequidades en la Universidad Autónoma de Puebla, 1973-2001”. Entre el acopio de la información, los estudios, la escritura y la defensa transcurrieron cerca de 10 años, pues los estudios de doctorado los realicé trabajando, fue hasta el 2009 que gocé de una beca del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), para obtener el grado. Combinar la docencia-investigación-gestión, y estudios de doctorado con la maternidad no fue nada fácil, aún con la corresponsabilidad paterna y el apoyo de la red familiar.

A través de la gestión institucional conocí las políticas públicas universitarias y estudié sus efectos en la vida de las mujeres académicas. Además, me permitió consolidar mi línea de investigación e impulsar el rescate de la historia de las mujeres, al organizar con Gloria A. Tirado Villegas, el primer congreso sobre esta temática en el 2001, y el Seminario Perma-

¹ De acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Puebla publicado en el Periódico Oficial el 31 de julio de 2019, el Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM), el IPM era un órgano descentralizado, por ello, con base en esta Ley se creó el SIS.



nente de Historia de las Mujeres (2013) (Rivera y Tirado, 2024). Este último se ha realizado en diversas universidades y colaboran en él especialistas de diversas universidades.

Publicar los resultados de investigación no ha sido fácil, pues ha implicado sobrevivir a la denostación, al escaso financiamiento para publicar los libros colectivos, en virtud de los parámetros etiquetados establecidas por la Secretaría de Educación Pública y —en ese entonces— la Comisión Nacional de Ciencias y Tecnología, a través de los programas PIFI-Prodep para los cuerpos académicos y, con recursos institucionales de la BUAP, obras colectivas.

Impulsar la investigación significó compartir saberes y trabajo colaborativo, a través de la Red Iberoamericana de Ciencia, tecnología y Género (2003), e impulsar los estudios de las masculinidades al sumar esfuerzos latinoamericanos para crear la Red Internacional de Estudios de Varones y Masculinidades (2004).

Al crearse los cuerpos académicos (CA) en las universidades, en 2007 fue fundamental institucionalizar la línea de investigación género e historia en el CA Estudios Históricos. Trabajo que realizamos con Gloria A. Tirado Villegas, y que más tarde, fue clave para la creación del seminario y de un nuevo cuerpo académico, el CA 331-Historia de las Prácticas Políticas: Género e Identidad (2018). Desde donde hemos dirigido tesis de pregrado y posgrado.

Como feminista colaboré con colegas en la creación de seminarios dedicados a los estudios de las mujeres. En el 2014 participé en la creación de la maestría en Estudios de Género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala y fui docente fundadora hasta diciembre de 2024.

Mi interés en ese entonces, no sólo se centró en la teoría feminista sino también en los estudios dedicados a la educación. De ahí que una sublínea en este posgrado fue género y educación.

También, es de suma importancia señalar que mi adscripción a la maestría en Educación Superior (2016) contribuyó al desarrollo de la línea de género y educación y enseñanza de la historia con perspectiva de género, así como incorporar en la reforma curricular de 2019 la sublínea género y educación.

En la BUAP, en la Facultad de Filosofía Letras en particular, en una coyuntura durante el confinamiento se impulsó la iniciativa para crear los posgrados en género. Junto a mis colegas, las Dras. Nancy Granados Reyes y Josefina Manjarrez Rosas, encabezamos los trabajos para elaborar el plan de estudios de la especialidad, maestría y doctorado. La especialidad se aprobó primero y se denominó estudios de género, masculinidades y diversidad, e inició con su primera generación en el 2022.

Nuestro trabajo continuó y sustenté porque debíamos reivindicar el nombre de estudios feministas en la denominación del programa que se estaba gestando; no fue fácil. Finalmente, la maestría y el doctorado en Género y Estudios Feministas fueron aprobados en noviembre de 2022 por el Consejo Universitario e inicio en agosto de 2023 con la primera generación. El doctorado es el quinto en ofertarse a nivel nacional y, además, desde la especialidad hasta el doctorado estos programas se ubican en el nivel 1 del Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

La cultura patriarcal y las resistencias para impulsar las políticas de igualdad en la universidad

¿Por qué es importante abordar la cultura patriarcal universitaria? Porque por muchos siglos ha prevalecido el androcentrismo en el conocimiento. Un efecto de ésta es poner en duda el rigor científico que dieron origen a los estudios feministas, así como cuestionar que los estudios de la mujer, de género y feministas “son estudios menores y subjetivos”.

En los años setenta del siglo XX, cuando la universidad estaba bajo el lema de “Democrática, crítica y popular”, las mujeres sindicalistas conquistaron la creación de la secretaría de la mujer en la organización sindical, así como las primeras prestaciones laborales que condujeron a la creación de la atención y cuidados para las y los hijos de las trabajadoras académicas y administrativas (el círculo infantil dirigido por la chilena Kolly Poblete).

Las sindicalistas universitarias encabezadas por la chilena Clara Ureta Calderón se enfrentaron a una cultura política patriarcal, para participar en un espacio considerado solo para los hombres. Ellas organizaron en 1980, el primer congreso sobre la condición de la mujer sindicalista, al que acudieron destacadas feministas latinoamericanas y mexicanas. Una de sus publicaciones fue la *Memorias del Primer Encuentro Sindical sobre la condición de la mujer* (Rivera, 2007).

En la década de los ochenta y noventa del siglo XX, la universidad vivió una crisis política que fragmentó a los grupos políticos que lucharon por mantenerse en el poder, y las feministas también estuvimos inmersas en esta disputa.

Los años noventa y la primera década del siglo XXI, si bien fueron de reforma y de instauración de políticas neoliberales, marcó la transición a los estudios de género, al constituirse líneas de investigación principalmente en los estudios de posgrado y en los cuerpos académicos. No fue fácil, enfrentarse a la denostación de nuestros estudios, pues los compañeros nos decían que “las feministas criticábamos y por todo protestábamos”, ellos no comprendían que nuestras críticas eran un posicionamiento político ante las prácticas patriarcales dominantes en el ámbito científico.



Nuestras líneas de investigación dedicadas al desarrollo del pensamiento feminista, estudios de las mujeres y de género se fueron consolidando poco a poco, y tuvimos que resistir a la denostación por los enfoques teórico-metodológicos, incorporados en las tesis de grado y posgrado.

La reducción del financiamiento a las universidades tuvo su efecto en el desarrollo de la investigación. Sólo se podía acceder, a través de recursos federales, vía Conacyt o de la SEP. Las nuevas directrices fomentaron la investigación individual o colectiva (CA) y fueron financiados por el programa de fortalecimiento al profesorado (Promep-Prodep) por una parte, por la otra, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado.

El Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno, en él participé como representante estudiantil y como académica. En ésta última propuse la creación de una comisión de género, misma que fue aprobada como una Comisión Especial, el 24 de abril de 2017, y de la cual formé parte. El entonces rector Alfonso Esparza Ortiz declaró que “contar con dicha comisión confirma la decisión de establecer la equidad de género como una forma de convivencia y que se impulse esa práctica entre la sociedad”. (BUAP, 2017). En junio de 2025 paso a ser una comisión permanente en el consejo, es decir, ocho años después.

Bajo este rectorado también se creó el eje de Igualdad en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017 y una comisión de igualdad, la cual estuvo integrada por representantes de la academia de las seis áreas de conocimiento que integran la BUAP. No fue fácil luchar a contracorriente para impulsar las políticas de igualdad, pues nos decían “que estaban de moda”. A pesar de las resistencias, se logró dar seguimiento al PDI, a través de la organización de dos foros, el de 2016 y 2017. Por primera vez se otorgó la medalla “Herminia Franco Espinosa”,² a la trayectoria académica de mujeres, se organizó el concurso de tesis y se premiaron las mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado dedicadas a los estudios de género, así mismo, se premiaron carteles, fotografías y videos elaborados por el alumnado. Los trabajos presentados en el foro se publicaron en el libro *Repensar la universidad. Propuestas para eliminar las inequidades y desigualdades de género en la BUAP* (2017). Desafortunadamente, en el siguiente periodo rectoral no se continuo el seguimiento, ni tampoco se evaluaron las políticas de igualdad del PDI.

Después del paro estudiantil en febrero de 2020 y durante el confinamiento, en junio de 2020 se creó la Dirección Institucional de Igualdad de Género y, desde esta dependencia, he colaborado a impulsar las políticas de igualdad y transversalización de la perspectiva de género al interior de la institución.

2 Herminia Franco Espinosa fue la primera médica egresada del Colegio del Estado, hoy BUAP. La fundamentación del nombre de la medalla fue investigada en fuentes del Archivo Histórico Universitario y del Museo Universitario por la autora de este texto.

Las principales barreras a las que nos enfrentamos en la mayoría de universidades son las resistencias patriarcales de quienes toman decisiones, pues a pesar de contar con la Ley General de Educación Superior (2021) que obliga a las IES a impulsar estas políticas, muchas veces son ignoradas al no incorporarse como eje transversal en toda la política universitaria, y solo quedan como una meta y no como programas institucionales, y sin recursos etiquetados.

Impulsar la cultura de la igualdad implica erradicar los estereotipos culturales universitarios, sin embargo, es frecuente que, a pesar de las observaciones, se siguen reproduciendo imágenes estereotipadas de las personas así como con dificultades se emplea un lenguaje inclusivo. Una deuda pendiente sigue siendo la incorporación de la igualdad de género como eje transversal en el currículum universitario.

Así también, hay un gran desconocimiento y resistencia de los mecanismos para operar la LES, es decir, las políticas impulsadas por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Seaes), donde el criterio orientador del Programa Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior, referente al criterio orientador 2. Equidad social y de género (SEP, 2023, p. 31), que elaboramos conjuntamente con la Mtra. Ruth Salgado Arroyo y la Dra. María del Carmen García Aguilar, mismo que contribuye a revisar las políticas de igualdad y equidad en los ámbitos: institucional, formación profesional, profesionalización de la docencia, programas de licenciatura, TSU y PA, de los programas educativos de investigación y posgrados del Seaes. Este proceso recién inició en el 2024, están por verse sus resultados a corto y mediano plazo.

Palabras finales

La memoria colectiva de la academia feminista no es posible escribirla de forma individual, pues es reconocer la colaboración de otras mujeres y redes colectivas con las que se comparte saberes, sueños y utopías.

Hacer una genealogía de los logros institucionales significa conocer las historias de mujeres que sentaron las bases para que las nuevas generaciones pudiéramos ingresar a la universidad, así como también denunciar todo acto inequitativo en la vida cotidiana universitaria.

Ser académica y nombrarse feminista es reconocerse, es defender en cualquier espacio la igualdad, la equidad y tomar postura para denunciar los actos de exclusión y discriminación por el solo hecho de ser mujeres, más aún significa poner en práctica el legado feminista.

Ser académica feminista y no morir en el intento es militancia teórica-práctica como investigadora, docente y administrativa, cualquiera que sea el lugar que ocupemos, y coadyuvar a romper el androcentrismo, el sexismo y la misoginia en la cultura universitaria.



Referencias

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2017). Se aprueban 11 comisiones del Consejo Universitario de la BUAP. *Boletín BUAP*. Recuperado de <https://www.buap.mx/content/se-aprueban-11-comisiones-del-consejo-universitario-de-la-buap>
- Rivera, Elva (2007). De la lucha sindical a las políticas públicas de las mujeres en las universidades. El caso de Puebla. *Cuadernos de Género y Tecnología*, 10(3), 9-19. https://www.researchgate.net/publication/337520510_De_la_lucha_sindical_a_las_politicas_publicas_de_las_mujeres_en_la_universidad_El_caso_de_puebla
- Rivera, Elva y Tirado, Gloria. (2024). *La persistente lucha de las mujeres. Discursos y Prácticas a través de la Historia. Siglos XVI-XXI*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Rivera, Elva, Tirado, Gloria y Morales, Esperanza. (2017). *Repensar la universidad, Propuestas para eliminar las inequidades y desigualdades de género en la BUAP*. BUAP. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Secretaría de Educación Pública. (2023). *Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Secretaría de Educación Pública. Rescatado de https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/marco_gral_SEAES.pdf
- Sindicato Único Nacional Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla. (1980). *Memorias sobre la condición de la mujer*. México: Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla.